

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2019

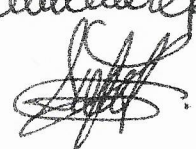
Concejales de la Comisión de Planeación, Desarrollo
y Participación de la alcaldía de Benito Juárez
P r e s e n t e s

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, me permito hacer de su conocimiento la siguiente convocatoria a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación Desarrollo y Participación, que se llevará a cabo el martes 12 de marzo de 2019 a las 16:00 horas, en el Salón Bicentenario, ubicado en el mezzanine del edificio principal de la alcaldía, para desahogar el siguiente:

Orden del día

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Agenda de deliberación.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

SECRETARÍA
TECNICA DEL
CONCEJO.

8 - marzo - 2019
J. Antonio Zepeda A


Atentamente,



Lic. Fernanda Bayardo Salim
Presidenta

C.c.p. Lic. José Antonio Zepeda Segura. Secretario Técnico del Concejo de Benito Juárez.

MFBS/jarm